



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 MAY 2013

Res. H N° 0546-13

Expte. N° 5.137/11

**VISTO:**

Certificado de Defunción mediante el cual se informa el deceso del Alumno José María VAIS-Auxiliar Docente de Segunda Categoría, de esta Unidad Académica; y

**CONSIDERANDO:**

QUE mediante Resolución H 0291-13 se procedió a la designación del mencionado alumno en el cargo de referencia, en la asignatura "Historia de la Filosofía Moderna" de la Escuela de Filosofía;

QUE el mencionado certificado consigna como fecha de defunción el día 20 de Marzo del corriente año;

QUE en consecuencia corresponde dar por finalizadas las funciones del Alumno José María VAIS en el cargo de referencia;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- DAR POR FINALIZADAS** las funciones, a partir del 20 de Marzo de 2013, al Alumno José María VAIS, DNI 28.633.631, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, de la asignatura "Historia de la Filosofía Moderna" de la Escuela de Filosofía, por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTICULO 2°.- COMUNIQUESE** a la Escuela de Filosofía, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y gírese a la Dirección General de Personal para sus demás efectos.

ath/AGZ

Mg. Gabriela M. GOSSENSKY  
Decana de la Facultad de Humanidades  
Resolución H 0546-13



Mg. Gabriela M. GOSSENSKY  
Decana de la Facultad de Humanidades  
Resolución H 0546-13